



1 AGO. 1983

ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	19 Y
	270724	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	8 MAR. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B.62 K 1910~

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CUADRO DE BICICLETA PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. JUAN FELIX EGUES OROZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Señorio de Beriz - MUGAIRE (NAVARRA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D ^a TERESA BORDEHORE SANTIN, Agente Oficial de la Propiedad Industrial, 319/0

MR/gg JG-63

1 Memoria descriptiva de un Modelo de Utilidad en exclusiva pa-
ra España, que por "CUADRO DE BICICLETA PERFECCIONADO" se solicita por veinte años
a favor de D. JUAN FELIX EGÜES OROZ de acuerdo con las Leyes vigentes sobre Pro-
piedad Industrial, pudiéndose de acuerdo con los Convenios Internacionales sobre-
5 la materia extender esta solicitud a otros países reivindicando la misma prioridad.

La presente invención trata de un cuadro de bicicleta que supo-
ne un concepto nuevo, con una novedad y mejora de la misma ya que, aprovechando -
los puntos de apoyo y las medidas standar de las bicicletas convencionales, ofrece
su estructura conceptualmente distinta materializada en dos aspectos fundamentales:

- 10
- mejorar la estabilidad de la bicicleta al hacer descender el centro de la misma y
 - aumentar la penetración aerodinámica de la bicicleta tanto -
más cuanto el triángulo delantero puede llevar acoplado un -
alerón frontal, en forma de cuña, que actúa como deflector.

15 A tal fin, el cuadro de bicicleta de la invención se estructu-
ra en un triángulo delantero y un cuadrilátero trasero, relacionados entre sí por
una barra transversal rígidamente soldada a ambos. El triángulo delantero lo con-
forma una barra de dirección a la que se asocia en prolongación una horquilla y -
una barra de manillar de la que así mismo parte una horquilla cuyas alas se relacio-
nan con los extremos de la primera horquilla citada naciendo de esta confluencia -
20 el eje portante de la rueda delantera.

El cuadrilátero trasero a su vez, lo conforma una barra subdi-
vidida en una porción superior porta-sillín, angulada respecto al resto de la barra,
y sendas horquillas que partiendo respectivamente de esta porción porta-sillín y -
25 de la zona más baja de la barra trasera confluyen entre sí, prolongándose una de -
ellas, que es la que parte la zona más inferior de la barra trasera, respecto a la
otra, y llevando los extremos de sus alas relacionados entre sí por el eje portan-
te la rueda trasera.

30 Según una característica de la invención, el eje pedalier re-
sulta elevado respecto al punto de sustentación entre barra trasera y horquilla in

ferior trasera, de modo que se baja el centro de gravedad del cuadro en orden a mejorar su estabilidad.

Según otra característica de la invención, los extremos de las alas de estas horquillas traseras van relacionados por unas pletinas de refuerzo -

35 Según otra característica de la invención, el manillar es regulable en la barra portamanillar delantera.

Para comprender mejor el objeto de la presente invención se representa en los planos una forma preferente de realización práctica susceptible de cambios accesorios que no desvirtuen su fundamento.

40 La figura 1 representa una vista general esquemática en perspectiva de un cuadro de bicicleta según la invención.

En esta figura se observan todos sus elementos básicos integrantes, habiéndose señalado a trazo fino las ruedas (100).

45 La presente invención trata de un cuadro perfeccionado para bicicletas, según el cual, el centro de gravedad resulta más bajo que en los cuadros convencionales, -con lo que se mejora su estabilidad- a la vez que ofrece la posibilidad de incluir un deflector frontal aerodinámico que reduce su resistencia al avance.

50 Según la invención, este cuadro de bicicleta queda constituido fundamentalmente por:

- un triángulo delantero portante del manillar (4), la barra de dirección (2) y sendas horquillas (51) (52) entre las cuales de finen un eje en el que se monta la rueda delantera (100).
- un cuadrilátero trasero constituido fundamentalmente por una barra (1) con una porción (9) angulada respecto a la misma y sendas horquillas (71) (72) unidas entre sí y en relación con una de las cuales (71) se ubica el eje portante de la rueda trasera (100)
- una barra transversal (3) que relaciona entre sí de forma rígida el triángulo delantero y cuadrilátero trasero.

-un eje pedalier (11) en el que se montan los mecanismo motrices de la bicicleta

-unas pletinas de refuerzo (8) entre horquillas (71) (72) del cuadrilátero trasero

65

De acuerdo con la realización representada, la barra (2) -que es la barra de dirección y va portanto provista de un movimiento angular de 360º respecto a la barra transversal soldada (3) porta en correlación una horquilla (52) -coplanaria con dicha barra de dirección (2), a la que va unida por su alma (520) -quedando los extremos de sus alas(521) (522) libres hacia el exterior.

- 70

A estos extremos libres (521) (522) se asocian los extremos (511) (512) de la segunda horquilla (51) cuyo alma (510) va unida a la barra (6) portadora del manillar (4), fija a su vez por el otro extremo a la barra de dirección (2).

75

Según una característica de la invención, el manillar (4) fijable a la barra portamanillar (6) es desplazable respecto a ésta, y fijado en cualquier posición intermedia entre dos posiciones extremas por compresión de una palomilla -no representada- .

80

El cuadrilátero trasero se constituye por una barra posterior (1) con una porción porta-sillín (9) angulada respecto a la citada barra (1). De esta porción porta-sillín (9) parte una horquilla (72), unida por su alma (720) a la citada porción porta-sillín (9) y por el extremo de sus alas(721) (722) a las alas - (711) (712) de una segunda horquilla (71), fija por su alma (710) al extremo inferior (12) de la barra trasera (1).

85

Según una característica de la invención, la citada barra trasera (1) lleva en sí el eje pedalier (11) ubicado por encima del extremo (12) de dicha barra de modo que el centro de gravedad resulta rebajado respecto a los cuadros de bicicleta convencionales.

90

Según otra característica de la invención, los extremos de las alas (711) (712) de la horquilla (71) se relacionan con los extremos de las alas - (721) (722) de la horquilla (72) mediante unas pletinas reforzantes (8).

En los extremos de las alas (711) (712) de la citada horquilla (71) se ubica un eje transversal, que, relacionando ambos extremos, es portador de la rueda trasera (100).

REIVINDICACIONES.-

95 1.- Cuadro de bicicleta perfeccionado, caracterizado porque se estructura en un triángulo delantero y un cuadrilátero trasero relacionados rígidamente entre sí por una barra transversal soldada; donde el triángulo delantero lo constituye una barra de dirección, que porta en correlación una horquilla delantera unida por sus alas a las alas de una segunda horquilla cuya alma se relaciona con una barra porta-manillar, unida a su vez con la barra de dirección en su zona más alta; en tanto que el cuadrilátero trasero lo constituye una porción porta-sillín, angulada respecto a una barra trasera de la que es continuación, barra trasera que es portante de sendas horquillas que relacionadas por sus alas, unen sus almas, respectivamente, a la porción porta-sillín y al punto más bajo de la barra trasera, que es inferior al eje pedalier; todo ello de modo que se baja el centro de gravedad mejorando la estabilidad de la bicicleta, a la vez que se confiere un frontal aerodinámico.

110 2.- Cuadro de bicicleta perfeccionado, según reivindicación primera, caracterizado porque las dos horquillas delanteras unen sus alas por los extremos, partiendo de esta zona de unión el eje, ortogonal a ambas, que es portante de la rueda delantera.

115 3.- Cuadro de bicicleta perfeccionado, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las dos horquillas traseras unen sus alas incidendo los extremos de una en la zona de media de las alas de la otra, que se prolongan hacia atrás portando en la zona extrema al eje ortogonal en el que se monta la rueda trasera.

4.- Cuadro de bicicleta perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el manillar es desplazable a lo largo de la barra porta-manillar y fijable en una cualquiera de entre dos posiciones extremas por palomilla o similar.

120 5.- Cuadro de bicicleta perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las zonas extremas de las horquillas traseras se relacionan directamente entre sí por sendas pletinas reforzantes.

6.- CUADRO DE BICICLETA PERFECCIONADO.

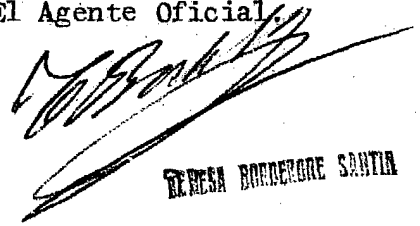
Tal como se ha descrito en la presente memoria de seis hojas

125 y sus planos anexos.

3 MAR. 1983

Madrid,

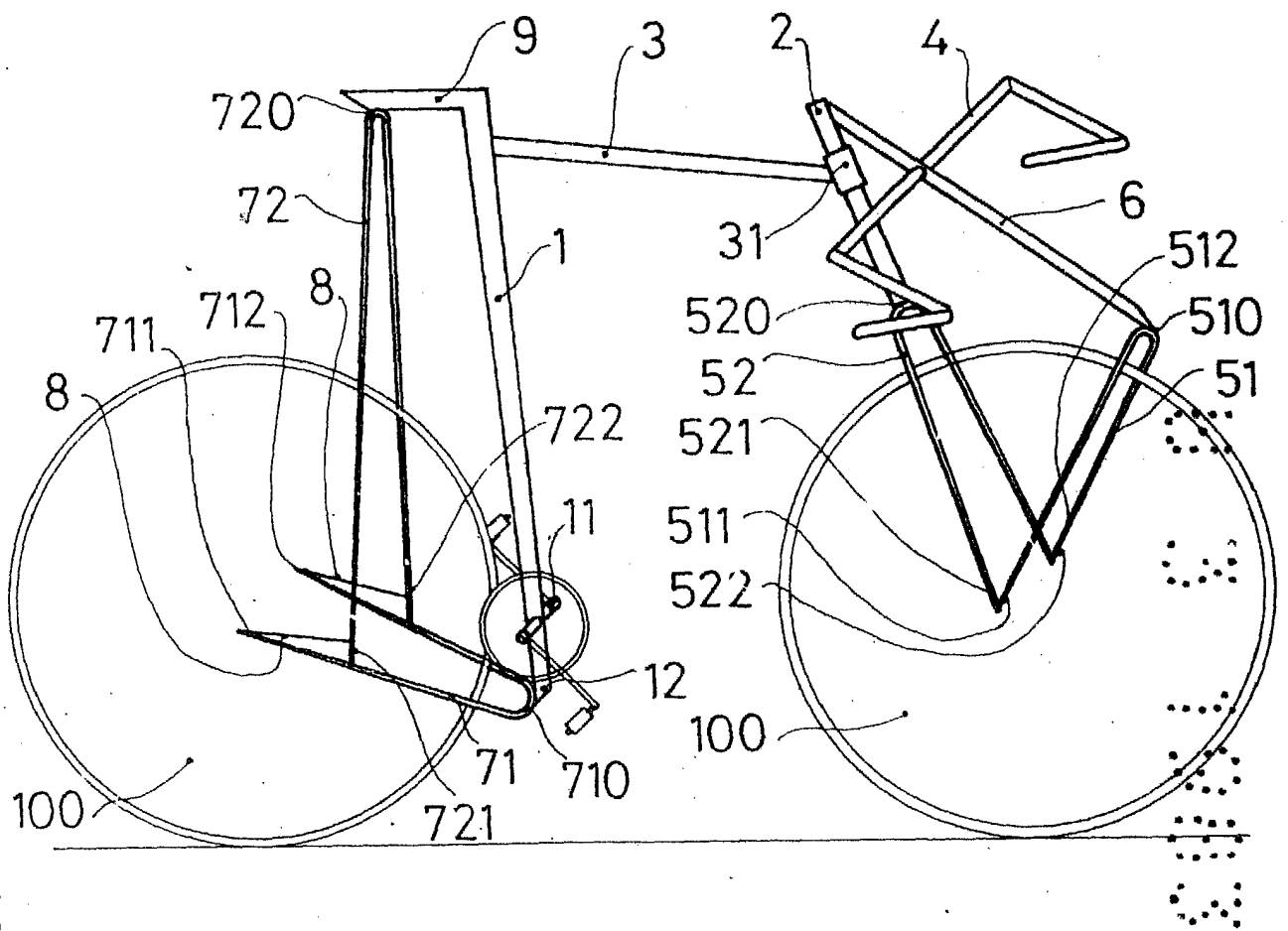
El Agente Oficial.



TERESA BORRERO SANTIA

6
4
9
8
6

Fig. 1



Madrid. 8 MAR. 1983

Teresa Bordehore.
Escala variable.